



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Paz Calderón y Prado,

VIUDA DE D. RAMÓN BONIFAZ,

falleció en Burgos el 9 de Noviembre de 1904

(R. I. P.)

Su desconsolada hermana D.ª Primitiva, hermanos y sobrinos políticos y primos

Suplican a sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en las parroquias de San Juan Bautista y Santa María, de Aranda de Duero, en las iglesias del Convento de Religiosas Bernardas y del Colegio Central superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y en la Capilla del Asilo de Ancianos Desamparados de esta villa, y en la Parroquia de Santa Agueda, de Burgos, serán aplicadas por el alma de la finada, así como el funeral en la parroquia de San Juan, de Aranda.

Aranda de Duero 6 de Noviembre de 1905

El Emmo. Sr. Cardenal Primado de las Españas, concede 200 días de indulgencia, 100 los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y 50 los Ilmos. Sres. Obispos de León, Astorga, Almería, Osmá, Pamplona, Avila, Jaca y Madrid-Alcalá a los fieles por cada acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

lada por el señor Zumárraga sobre los graves cargos que se han hecho contra el doctor Ferrán, que suministra el suero antirrábico, dice que estos vienen a confirmarse, según la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, y se acordó autorizar a don Florentino Izquierdo para adquirir el suero de otros Institutos, interin se resuelve el expediente.

Orden del día.

Proposición sobre que se consignen 10.000 pesetas para terminar la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez.

El señor Cecilia firma también la proposición, que pasa a Fomento.

Otra, sobre estudio de la carretera de Burgos a San Adrián de Juarros.

A la misma comisión.

Otra, referente a considerar como empleados de plantilla a varios de aquellos de pendientes de la corporación.

A la comisión de Gobernación.

Cuentas generales de 1901 y 1902. Quedan aprobadas.

Creación de dos viveros de vides americanas.

Propone la comisión que se cree uno en las Salas de Bureba, parte Norte, y otro en el Sur, Monzón, término de Gumiel del Mercado, autorizando a la comisión para adquirir otros terrenos hasta cinco hectáreas.

Queda sobre la mesa este expediente a petición del señor Del Val.

Ferrocarriles secundarios.

La comisión, teniendo en cuenta la carta del señor Ferrer, de Valencia, sobre nuevo método de locomoción, opina que aún no es tiempo de resolver, proponiendo además que se ejecute el acuerdo de gestionar del Estado el aumento de subvención.

El señor Cecilia, como adición, pide que se dirija una exposición a las Cortes para que, de conformidad con lo propuesto por la Junta Central, aprueben la concesión del ferrocarril de Burgos a Soria y otro de Aranda.

Así se acuerda.

Caminos vecinales.

Se gestionará del Estado, por conducto de nuestros representantes, la resolución de la instancia sobre concesión de un plazo para celebrar el contrato.

Instituto titulado «Gota de leche».

Para su creación en esta capital informa la comisión en el sentido de que por el señor arquitecto se forme el anteproyecto y presupuesto de un edificio de nueva planta delante del Hospicio.

Se aprueba el dictamen, debiendo previamente hacer dicho funcionario un reconocimiento de la Casa de Misericordia, con el fin de ver si reúne ó no condiciones alguna de sus dependencias para el objeto indicado.

Subvención para construir un ferrocarril directo de Burgos a Logroño.

Propone la comisión que la Diputación, con sentimiento, no puede contribuir por no alcanzar su presupuesto más que a dos líneas ya concedidas por el Estado en su plan de ferrocarriles secundarios.

El señor Diez Montero presenta una enmienda, pidiendo que dicha línea se subvencione igual que los secundarios.

Sobre la mesa, a petición del señor Dorao.

Sobre que la Diputación se encargue del sostenimiento de la Casa de grávidas.

Se dirigirá oficio a la Junta provincial de Beneficencia, para ver si entre las fundaciones piadosas hay alguna para este fin, ó si existe alguna lámina ó inscripción.

El señor Gómez propuso que se pregunte a la Dirección de la Deuda el nombre de unas láminas que posee el Ayuntamiento de esta capital antes de ser convertidas al 4 por 100.

El señor Revilla dice que tiene casi la seguridad de que existen esas láminas.

Aprobado el informe, con las anteriores aclaraciones.

Sobre abono de la mitad de los gastos de la plantilla de personal de la Carcel de esta capital, en cumplimiento de reciente Real orden.

Informa la comisión que se consigne este aumento, pero acudiendo a los poderes públicos respecto al aumento de personal.

Sobre la mesa, a petición del señor Cecilia.

Nombramiento de escribiente del Consejo de Agricultura.

Sobre la mesa, a instancia del señor Revilla.

Renuncia del diputado D. Primitivo Martínez de la Cuesta.

Aceptada con sentimiento, y se declara la vacante del distrito.

Liquidación con el Tesoro de los créditos que por recargo de las contribuciones adeuda a la corporación.

La comisión opta porque el señor contador vaya a Madrid para arreglar este asunto.

Acordado.

Expediente promovido por D. Genaro Millán, referente a un depósito constituido en el Banco.

Se desestima el primer extremo de su instancia, aceptando el segundo, con la aclaración del señor Gómez de que sean de cuenta del interesado los gastos de cancelación de la hipoteca.

Construcción de un Hospital provincial.

Recibidas definitivamente las obras, y aprobados los presupuestos de aparatos é instalación, que en junto suman 32 990 pesetas, las cuales se consignarán en el próximo presupuesto.

El señor Gómez hizo algunas observaciones sobre el esmalte de las salas, que por razones económicas pudiera reducirse a la de operaciones, empleando en las demás un sistema de pintura también aséptico, sobre lo cual puede pedirse informe.

Aceptado.

Reglamento del Colegio de sordo-mudos y ciegos.

A petición del señor Del Val queda sobre la mesa.

Creación de una Granja agrícola.

Se cifrearán los terrenos del Campo práctico al señor ministro de Fomento.

El señor Del Val propone como enmienda que, no pudiéndose cultivar en término de Castañares todas las plantas, como la vid, el maíz y algunos árboles frutales, por sus condiciones climatológicas, que lo hacen estéril, se lleve la Granja a terrenos más apropiados.

Defendió el dictamen el señor Gómez, diciendo que ésta depende de anteriores acuerdos y citando el informe del señor ingeniero agrónomo; esto aparte de que dichos terrenos se ceden gratis a la corporación y el Estado subvenciona con el 50 por 100.

Fija debidamente el objeto de la Granja, y termina señalando también las ventajas de residir aquí el ingeniero y sus ayudantes.

El señor Revilla aduce nuevas razones en pro del dictamen, y se aprueba éste, después de retirar el señor Del Val su enmienda.

Construcción de un grupo de retretes en el Hospicio provincial.

Se acepta la mitad del proyecto facultativo.

Subvención para la Asociación sobre represión de la trata de blancas.

No puede concederse por falta de fondos.

Arreglo de la oficina del arquitecto provincial.

Se aprueba el presupuesto de 649 pesetas, debiendo ejecutarse las obras por administración.

Perdón de la contribución al Ayuntamiento de Poza de la Sal.

Se condona la tercera parte.

Idem de Oña.

Condonada la mitad.

Calefacción del palacio provincial.

El arquitecto estudiará los diversos proyectos que existen, para escoger el más conveniente.

Asignación de un local adecuado para ciertas enfermedades.

Se aprueba el proyecto de una sala independiente en el Hospicio, debiendo subastarse las obras.

Arreglo de la plantilla de personal de empleados.

La comisión opina que la plaza de oficial 2.º letrado, debe llevar solo el nombre de oficial letrado, y que desaparezca la clasificación de escribientes primeros y segundos, sustituyéndola por la de escribientes y auxiliares.

Sobre la mesa, a instancia del señor Dorao.

Deslinde de terrenos entre Moradillo y Sedano.

Se excitará a los señores diputados ya designados para que lo lleven a efecto.

Entre Saldaña de Burgos y Villariezo.

El mismo acuerdo.

Entre Masa y otro pueblo colindante.

Idem.

Entre Castrillo Matajudíos y Castrogroz.

Idem.

Expediente de perdón de contribución al Ayuntamiento de Las Rebolledas.

Aprobado.

Reforma del reglamento de la Casa de Expósitos, reduciendo a ocho años la edad para la devolución de los niños en poder de amas externas.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Cecilia, quien anunció que se opondrá radicalmente al dictamen, pues él es partidario de que los asilados puedan crearse un hogar con su trabajo honrado en los pueblos.

la Lora, segregándolo a Bañuelos del Rudrón.

A petición del señor Gómez queda sobre la mesa.

Excitación del director del *Heraldo*, para facilitar los medios de que los extranjeros vengán a visitar nuestros monumentos.

Se acuerda nombrar una comisión, requiriendo el concurso del Ayuntamiento.

Quedan designados los señores Diez-Montero y Cecilia.

Aumento de sueldo al jefe de la Sección de Instrucción Pública.

Se le asignan 3 250 pesetas anuales, como aumento gradual.

Cuentas de gastos por adquisición de mobiliario para el despacho del señor gobernador.

Aprobadas.

Erección de un monumento a Castelar.

No hay cantidad consignada, y se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Cecilia, Revilla, Diez-Montero y Val.

Adquisición de la obra «Cruz Roja».

No hay consignación.

Erección de un monumento a las víctimas de las campañas coloniales.

Carécese de crédito en el presupuesto.

Se aprueba con el voto en contra de los señores Cecilia y Val.

Monumento a Martínez Campos.

No hay consignación.

Proyecto de la Diputación de Tarragona, sobre el repartimiento del contingente.

La corporación no encuentra factible el método propuesto.

Monumento a Mosen Jacinto Verdader.

No hay fondos para esta atención.

Idem al P. Florez en Villadiego.

Ya se han consignado en presupuesto mil pesetas, y se archivará el expediente.

Desestimada la solicitud del portero que fué del Palacio Provincial D. Manuel Poves, sobre que se le proporcione un destino.

Idem otra solicitud de pensión de la vida del portero que fué del mismo Palacio D. Manuel Martínez.

Expediente promovido por D. N. Rodríguez, de Sasamón, en solicitud de pensión para dar carrera a su hijo.

Vuelve a la comisión.

El mismo acuerdo se adopta en la instancia de un solicitante de pensión para terminar en Madrid los estudios de música.

Construcción del Canal del Duero en Guma.

Se reanudarán las gestiones acerca de los Poderes públicos.

Sobre que se declare de carácter provincial el Colegio de sordo-mudos y ciegos.

Así se acuerda, siendo de dos pesetas diarias la pensión de los alumnos de otras provincias.

Gratificación a los Regentes de las Escuelas graduadas.

Propone la comisión que se consignen en el presupuesto las liquidaciones de ambos Regentes.

Sobre la mesa, a petición del señor Dorao.

Proyecto de un Instituto general higiénico.

Se archiva este expediente.

Reforma de la ley arancelaria.

Secundará esta Diputación la idea de la de Soria, referente a la protección de los intereses agrícolas.

Indemnizaciones de empleados de carreteras.

Aprobadas.

Se concede autorización a D. Mariano Rivers, de Pradoluengo, para ejecutar obras.

Idem a D. Manuel Manrique.

Idem a D. Tomás Uzquiza.

Apuntación de acopios de piedra.

A la comisión.

Construcción del trozo 9.º de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo.

Aprobado.

Idem del trozo 10.º de la misma.

Adjudicado definitivamente el servicio de acopios.

Reparación del enchacado del puente de Los Vados, de que es contratista don Venancio Irigoyen.

Aprobado.

Expediente de construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Burgos a Barbadillo.

Aprobado.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Revilla, el expediente de reclusión en un manicomio del decaente Hilario del Pecho, de Aranda.

Idem, a instancia del señor Martínez Mingo, otro expediente del Ayuntamiento de Yudego y Villandiego, que solicita autorización para litigar con don Mariano Mar-

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras a precios sumamente módicos.
Cid, 28, Bugros

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 21

DR. A. CARAZO,
Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la mujer y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una.
Gratis a los pobres los martes y viernes de tres a cinco.
Calera, número 13

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. Sanlago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

DIPUTACIÓN
Ayer reanudó sus sesiones la Excmo. Diputación provincial, comenzando a las 6'30. Aprobada el acta, el gobernador civil, señor duque de Hornachuelos, que presidia, saludó en elocuentes frases a la corporación, é hizo de ella grandes elogios por su administración recta y honrada, únicamente comparable a la de Vascongadas.
Alude el señor gobernador a la minoría que en esta corporación tiene el partido gobernante, y dice que se congratula de la armonía que en orden a todos los intereses reina entre los señores diputados.

Respecto a su conducta, declaró que ha de ajustarse estrictamente al patrón en que la inspira este organismo, de moralidad y administración.

(Muy bien, muy bien).
Contestó el señor Gutiérrez Ballesteros, dando gracias por tan lisonjeras frases y asegurando que esta Diputación nunca ha ido en zaga a ninguna otra de España y que ha de seguir la misma senda, ajena a las luchas políticas y atenta solo a la administración, para el progreso y cultura de la provincia.

Terminó, en justa correspondencia a las palabras del señor duque de Hornachuelos, manifestando que la Diputación se honraba de hallarse presidida por tan dignísima autoridad.

Acto seguido se retiró el señor gobernador, y continuó la sesión bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros.

Despacho ordinario
Se leen cartas de los señores representantes en Cortes, referentes a que se encargue el Estado de la conservación de varias carreteras, diciendo que han recomendado el asunto al señor Ministro de Fomento.

La corporación quedó enterada con satisfacción.

Respecto a suscripciones para la biblioteca provincial, pide el jefe de dicho centro que se consigne cantidad para pago de una cuenta pendiente.

A contaduría.

El señor alcalde de esta capital pide el local de la planta baja para instalar uno de los colegios electorales.

Accedido.

El demente Francisco Pérez, de Riocejo, se ha fugado del manicomio de Santa Agueda.

Se pondrá en conocimiento del señor gobernador, y se llamará la atención del director de dicho establecimiento sobre este caso ya repetido.

El señor Cecilia propuso que se gire una visita de inspección por dos diputados a las casas de salud donde están recluidos los alienados de esta provincia.

Así se acuerda, nombrándose a los señores Hortiguéla y Martínez Villar, como médicos.

Se acceda a la devolución de varios niños del Hospicio, reclamados por sus padres.

Anteproyecto de una carretera de Barbadillo del Pez a Barbadillo del Mercado.

Presentan una proposición los señores Zumárraga, Revilla y Cecilia.

Pasa a la comisión.

Con objeto de estimular el celo y laboriosidad de los maestros, propone el señor Revilla que se pague la suscripción a las Hojas del Ave-María, de Granada.

Queda para la orden del día de la sesión inmediata.

Antes de pasar a otro asunto, el señor presidente, contestando a una pregunta formu-

tínez Pardo, la cual se deniega por la comisión.

- Hay una enmienda de los señores Merino, Gómez, Hernández y Dorao.
Elección de D. Aurelio Gómez, por Castrogeriz-Villadiego.
Aprobado este expediente, y todos los demás en revisión.
Terminación de dos trozos de la carretera de Peñarrada a Oña.
Se sacarán a subasta.
Gratificación al director de la Carcel, D. Eduardo Méndez.
Se le conceden 500 pesetas, en atención á sus excelentes servicios.
Sobre uso de un distintivo del cargo de diputado.
Se amplía el número de medallas para todos los señores diputados y secretario
Se levanta la sesión á las 9.30.

POR TELEFONO

Madrid 7.—(11 mañana.)

Los veteranos

El banquete celebrado anoche en el Frontón Central en obsequio de los voluntarios catalanes estuvo muy animado. El Frontón estaba decorado con tapices, colgaduras de los colores nacionales, cuadros epistolarios de la guerra de Africa, los retratos de los generales O'Donnell y Prim, trofeos militares y armas formando pabellones. El público era numerosísimo, viéndose bastantes señoras. Formaban la presidencia los generales Polavieja y Echagüe y el señor Moret. A los acordes del himno de la guerra de Africa entraron los veteranos en el salón, saludando militarmente. La concurrencia prorumpió en aplausos frenéticos. A las nueve en punto, los cornetas tocaron á rancho y empezó á servirse la comida. Tres bandas de música amenizaban el acto. Inició los brindis el señor Aguilera, siguiendo los generales Polavieja, Echagüe y Ríos. El señor Comenge leyó unas cuartillas del señor Pérez Galdós y unas quintillas de don Leopoldo Cano, que fueron acogidas, como los anteriores brindis, con grandes aplausos. El representante de la Cámara de Comercio inició una suscripción para los supervivientes de los voluntarios de la guerra de Africa, contribuyendo á ella con 250 pesetas. El representante del Centro del Ejército y de la Armada dice que se suscribe por 3.000 pesetas, el del Casino por 5.000 y el señor Moya, en nombre de la Asociación de la Prensa, por otras 5.000. El secretario del Centro del Ejército y de la Armada declaró que pondrá tanto en la suscripción como el que más ponga. Beltri, uno de los voluntarios, hondamente emocionado, manifestó que cuando vuelva á Cataluña con sus compañeros dirá que aquello que más aman es á los castellanos. El señor Reig Bergadá pronunció un hermoso discurso, entonando un himno á la Patria. Luego, dirigiéndose á los veteranos, exclamó: «Cuando volvais á Cataluña decid que aquí solo se respira amor á todas las regiones. Estruendosos aplausos sucedieron á estas palabras, repitiéndose cuando acto seguido se levantó el señor Moret. Con su arrebatadora elocuencia habló de la representación de la Patria, encarnada en los históricos tapices que decoraban el local, en los uniformes de los voluntarios, en sus barretinas, las cuales significan que antes de nuestros desastres tuvimos días de gloria, porque aquellos españoles supieron ser patriotas. «Viniendo á Madrid—añadió—habéis despertado recuerdos gloriosos y sentimientos adormecidos, porque vosotros levantásteis el espíritu nacional. «Sed bien venidos! «Cuando marchéis á vuestros hogares, quedará en nosotros el grato placer de haberos visto y de haberos hecho sentir la Patria. En un hermoso período relató el episodio de la guerra de Africa que inmortalizó á los voluntarios, levantando una verdadera tempestad de aplausos. El señor Moret terminó dedicando á la Patria elocuentísimos párrafos. Los voluntarios aplaudían emocionados. Al concluir el banquete tocaron las músicas la Marcha Real, que fué escuchada de pie y descubiertos por todos los concurrentes.

El temporal.—Una huelga

Palma.—Continúa reinando un violento temporal en el mar. Un vapor que había salido para Marsella tuvo que refugiarse en Andrait, y el trasatlántico Píñillos, que debió salir anoche, continúa detenido en este puerto.

En dicho trasatlántico ha embarcado un centenar de emigrantes.

—La policía ha detenido á ocho huelguistas de la casa Masnou, por ejercer coacciones.
Movimiento de buques.—Homenaje á Eduardo VII
Perrol.—Han zarpado para Vigo los buques Río de la Plata y Extremadura, con el fin de unirnos al Princesa de Asturias para marchar juntos á Cadiz y Mahón.
Se afirma que irá á Madrid el regimiento infantería de Zamora, para rendir honores á su coronel honorario el Rey de Inglaterra cuando visite la Corte de España.

Las elecciones

Sevilla.—La sesión de la Junta municipal del Censo para proclamar candidatos y nombrar interventores ha sido animadísima, concurriendo numeroso público. Se han suscitado discusiones muy violentas entre republicanos y monárquicos, originándose una grave alterca. Dícese que ha sido llamada la guardia civil, reconcentrándose cerca del Ayuntamiento.

El Congreso

Es probable que el sábado próximo se constituya el Congreso. Esta tarde vuelve á reunirse la comisión de actos.

Los republicanos

Anoche se reunió de nuevo la minoría republicana, originándose largo debate por estar las opiniones divididas. El señor Junoy apoyará el voto particular á las actas de Madrid.

Huelga solucionada

Bilbao.—Puede darse por terminada la huelga de los mineros de Luchana. Merced á las gestiones de las autoridades se ha logrado que sean aceptadas en principio por los ingenieros de la compañía las proposiciones de los mineros, referentes á la admisión del capataz despedido y de todos los huelguistas. Los ingenieros accederán á ello, distribuyendo á los obreros en distintos lugares y á las órdenes de otros capataces. Se confía en que los mineros reanudarán hoy el trabajo.

Revolución en Rusia

Paris.—El pueblo de Akerman, de los alrededores de Odessa, ha sido incendiado por los revolucionarios. Una bomba lanzada contra una fortaleza de las cercanías de Varsovia mató al jefe de la guarnición, hiriendo á su esposa é hijos.

El Rey en Berlín

Berlin.—Anoche, á las ocho, en la Sala Blanca de Palacio, maravillosamente adornada, se celebró el banquete de gala en honor de S. M. el Rey de España, concurriendo toda la familia Imperial, el gran canciller, los ministros, generales, almirantes y alto personal palatino. Una inmensa multitud se hallaba estacionada en las inmediaciones del imperial alcazar, esperando la salida de los invitados. El Rey D. Alfonso XIII entró en el salón vistiendo de coronel prusiano y dando el brazo á la emperatriz de Alemania. El kaiser llevaba uniforme de capitán general de los ejércitos españoles, y daba el brazo á la Princesa Victoria. Frente á Guillermo II tomó asiento el embajador de España, señor Ruata, y frente al Rey, el canciller, Príncipe de Bülow. El banquete ha sido suntuosísimo. El emperador Guillermo, durante la comida, como toda la tarde, estuvo bromearo con el Rey Alfonso. Junto al canceller alemán tenía su puesto en la mesa el ministro de Estado español, señor Gullón. La sala ofrecía un aspecto admirable, verdaderamente deslumbrante. A los brindis, Guillermo II se levantó, imitándole Alfonso XIII, y ambos soberanos quedaron de pie, frente á frente. El Kaiser dió la bienvenida al monarca español en un largo, solemne y sincero discurso, haciendo resaltar las simpatías del pueblo alemán por España, demostradas en el grandioso recibimiento hecho á D. Alfonso. Se vanagloria de vestir el honoroso uniforme de general español, y después de dedicar un recuerdo á las gloriosas tradiciones de la nación española, terminó brindando por ésta y por los Reyes. La banda de música dejó oír entonces la Marcha Real. D. Alfonso XIII, en un breve discurso, felicitó al Kaiser por el grado de poderío y de grandeza alcanzado por Alemania, y declaró que le enorgulleciera ser coronel prusiano. Tal es la síntesis de los brindis, que el Emperador pronunció en alemán y el Rey en castellano.

MENCHETA.

Junta provincial de Instrucción Pública

El Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, tan conocido en los círculos intelectuales por sus notables trabajos literarios y admi-

nistrativos, tan pronto como tomó posesión del cargo de gobernador civil de la provincia, dando un nuevo y público testimonio de su cultura, ha honrado á la Junta provincial de Instrucción Pública citándola, por su orden y con preferencia á los demás organismos de la Administración que por ministerio de la ley tiene bajo su dirección y mando, para celebrar sesión el día 6 de los corrientes. Reunida en su despacho y bajo su presidencia á las cinco y media de su tarde, con asistencia de los vocales señores D. Pedro Garate, director del Instituto general y técnico; D.ª María del Carmen Jaón; D. Francisco García Lozano; D. Simón Juan Seisdedos, director de la Escuela Normal; don Nicolás Marqués Soto, deán de la S. I. M.; D. Marcial Martínez Hernando, subdelegado de Medicina y Cirugía; D. José Calleja Lozano; D. Ramiro Avila Pezuela, y D. Miguel Giraldo Atienza, inspector de 1.ª enseñanza, se leyó el acta de la anterior, quedando aprobada. Acto seguido, el excelentísimo señor presidente, duque de Hornachuelos, hizo uso de la palabra para dirigir, en un brillante discurso, su más expresivo saludo á los ilustrados individuos que constituyen la corporación y ofrecerles su más decidido apoyo para el cumplimiento de la misión que la ley la confía, manifestando que, sintiendo desde los primeros años verdadera afición y entusiasmo por el estudio de los problemas relacionados con el importantísimo ramo de la administración de la primera enseñanza, elemento el más importante para conseguir el engrandecimiento material y regeneración moral de los pueblos, ha deseado desde los primeros momentos enterarse de su estado y marcha administrativa en esta provincia, y aunque en la estadística oficial ocupa un lugar que ciertamente la honra, no por eso dejan de sentirse y notarse en ella deficiencias y vacíos, que con el apoyo de la Junta provincial se propone llenar, mediante la implantación de los siguientes proyectos: Primero. Estudiar la manera de evitar el continuo movimiento del personal en las escuelas, que, por razones fáciles de explicar, tanto contribuye á que la difusión y propagación de la primera enseñanza no llegue á la altura y grado que fuera de desear. Segundo. Hacer entender á los maestros que no debe limitarse en el día su misión á enseñar á leer y escribir á sus discípulos, sino que aplicando los procedimientos pedagógicos modernos, deben también dirigir esos trabajos y aspiraciones á poner en movimiento las facultades intelectuales de los niños y alcanzar su buena educación moral. Tercero. Que se lleve á efecto el principio de la enseñanza obligatoria en las escuelas públicas de la provincia, y con el fin de realizar sus propósitos inició la idea de redactar con la cooperación de la Secretaría una circular señalando á los profesores de primera enseñanza de la provincia el plazo de un mes para la remisión de una ligera «Memoria», dando cuenta en ella del estado en que se encuentran con relación al pago de sus haberes, condiciones de capacidad é higiene de los locales escuelas y casas-habitaciones que ocupan, sistema de enseñanza que aplican en sus respectivas escuelas con el especial de instrucción y educación de los niños anormales y degenerados para conseguir en lo sucesivo la mejora de la raza, número de niños matriculados, asistencia diaria en relación con el censo oficial de población, y demás datos que consideren oportuno aportar para lograr con el constante concurso de la Junta el término de sus ideales. El señor director del Instituto, en breves, sentidas y elocuentes frases, en nombre propio y de los demás individuos de la Corporación, contestó al expresivo saludo del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, dándole las gracias por los nobles propósitos que le animan en favor de la mejora de la instrucción primaria de la provincia, y ofreciéndole para conseguirlo su más decidida cooperación. Dada cuenta de los asuntos puestos á la orden del día, se formularon los acuerdos que á continuación se expresan: Complimentar los 124 títulos administrativos de los maestros propietarios nombrados por el señor rector de la Universidad literaria de Valladolid, como consecuencia del concurso de Febrero último, con fecha 12 de Octubre próximo pasado. Dar conocimiento á don Segismundo Paniagua y don Alfredo Díez de sus respectivos nombramientos en concepto de interinos para servir las escuelas de Covarrubias y Quintana de Valdivielso. Remitir á informe de la Junta local en pleno de Instrucción pública de Oña el expediente de queja formulado contra el maestro de la escuela pública de Cereceda, á fin de que en su vista pueda acordarse lo más conveniente para el servicio. La Corporación quedó enterada de la comunicación que dirige el maestro de Quintanalaranco don Jorge García, participando que por haberse desarrollado la tos ferina y el serapción entre los niños de la localidad, temporalmente se habían suspendido, de acuerdo con la Junta de Sanidad, las clases escolares. Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Se nos participa que la Agrupación Socialista, en asamblea celebrada á fines del pasado mes, acordó no presentar candidatura para concejales, teniendo en cuenta la forma en que se hicieron las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de una herida contusa en la región occipital.

Sobre las orce de la noche del primero del actual se alteró el orden público en el pueblo de Mijangos, dando vivas á la república y apedreando la casa de D. Baltasar Sainz.

Ha pasado la noche en el reten municipal un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

Fricción diaria con Agua Colonia Orive evita diviesos. Hecho aprobado en 35 años.

Ha sido contratada provisionalmente con D. Valentín Aguinaga la conducción de la correspondencia entre Burgos y Pradoluengo, por la cantidad de 28 pesetas diarias.

Convocatoria para la sesión que mañana corresponde celebrar al excelentísimo Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el día 3 del corriente.

Diciémenes.—De la comisión de Gobierno, participando al Ayuntamiento que en el próximo mes de Diciembre se procederá á la formación del padrón de habitantes de éste término municipal.

De la de Hacienda, en la instancia de varios comerciantes de esta ciudad, solicitando se rebaje á un céntimo el kilogramo de higos, en vez de dos que figura como arbitrio; y en la de D. Ciriaeo D. y Bonifacio Renuncio, en súplica de que no se cobre el arbitrio por los carros de piedra para la conservación de carreteras que depositan fuera de los fieltos.

De la de Obras, en la certificación número 11 del señor arquitecto municipal de las ejecutadas en la capitana general y gobierno militar por el contratista D. Joaquín del Monte, importante 29.568'13. En varias cuentas.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

La Excmo. Diputación provincial, en su sesión de ayer, acordó asignar, con el aumento gradual, un sueldo de 3.250 pesetas anuales, á nuestro querido amigo D. Marcelino Bonifaz, jefe de la sección de Instrucción Pública y Bellas Artes.

No puede ser más justa la recompensa, por tratarse de un dignísimo funcionario que por espacio de más de 30 años viene desempeñando su cargo con una competencia y celo envidiables. Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Todas las misas que el día 9 del corriente se celebren en la parroquia de Santa Agueda, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Paz Calderón y Prado (q. e. p. d.)

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar ayer en la escuela de doña María Diaz Gallo, el nombre de uno de sus hijos, don Isidoro Villanueva, quien ha venido acompañando el cadáver desde Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el Cabello de Oriente Lillo. El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Desde 50 pesetas en adelante elegante y variado surtido en trajes gran novedad en la sastrería de Ciriaeo Velasco. Las mismas ventajas se hacen en toda clase de prendas é impermeables. Se dan lecciones de corte. Espolón, 42, Burgos.

Gabanes, hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante. Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20.

Fuerzas Vitales.

EL PARTO-LACTANCIA-DESTETE-IA DENTICIÓN.

LA RECOMENDACIÓN DE UNA COMADRONA. Calle Belén 52, Madrid, 13 de Noviembre. «Durante los muchos años que vengo ejerciendo mi profesión, he recomendado eficientemente y con magníficos resultados su Emulsión Scott, como el mejor tónico para renovar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor á los órganos debilitados, particularmente en el período crítico del parto, lactancia y destete. También he observado los efectos admirables que obtiene la Emulsión Scott en el raquitismo y en otras enfermedades de los niños, sobre todo durante la dentición, en cuyo período es necesario que los niños estén bien alimentados para resistir esta época crítica en enfermedades orgánicas. Ignacia Miguel.

La Emulsión Scott es un tónico perfecto para madres delicadas y niños. El procedimiento original de Scott para preparar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hace desaparecer el mal gusto, olor é indigestibilidad del aceite puro, y como resultado directo aumenta su eficacia el triple, por su combinación con el valioso tónico hipofosfatos de cá y sosa. Exigir la de Scott para no sufrir decepciones. Véase el pesador con el gran bacalao á cuestras, en todos los paquetes. Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.



A las señoras

Procedentes de San Sebastián acaban de llegar las modistas V. Aguirre y compañía con un variado surtido en sombreros y confecciones, hospedándose en el Hotel París, hasta el 7 del corriente.

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez. Se hacen toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines. Cid, 4, Burgos.

Liquidación, por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiagástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, diarreas y disenterías, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastr. Igis; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

El médico especialista del Gabinete Mecnográfico de Madrid, Prado, 22, llegará á Burgos y recibirá solamente los días 12 y 13, de once á seis, en el Hotel París á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

Debilidad extrema—desórdenes nerviosos—palidez—debilidad por exceso de trabajo mental—neurastenia. Hemoglobina Líquida.—Dr. Grau.

Diario de avisos

CULTOS

San Cosme y San Damian y San Lorenzo.—Continúa el ejercicio del mes de ánimas.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Edicto para la provisión de la Canonjía Doctoral de la S. I. M.—Circular sobre dispensa para trabajar los días festivos durante la sementera.—Motu proprio de S. S. sobre exámen de ordenandos en Roma.—Decretos de la S. C. de indulgencias.—Carta de S. S. sobre la acción católica.—Decretos de la S. C. de Ritos.—Id. de la del Concilio.—Conferencias morales para Noviembre.—Resolución de algunas dudas sobre el rosario.—Listas de sacerdotes que han practicado ejercicios.—Id. de donativos para los Santos Lugares.—Bibliografía.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8: Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Felipa Páramo Corral y María Dolgado Páramo, sobre infanticidio; ponente, señor Ortega; defensores, licenciados Angulo y Amadori y Quintana López; procurador, Tejada; secretaria de sala del Lic. Capay Rivere.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Roa entre D. Valentín Miguel con D. Pedro Ronda, sobre interdicto de recobrar; ponente, señor Abril; defensor, licenciado Dorao de la Peña y los Estrados; procurador, Rincón; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Próspero Prieto González, de 33 años, Barantes, 8; Bartolomé Pérez Díez, de 54 años, Santa Dorotea, 20; Luciana Cantero García, de 78 años, Casa provincial, Tomasa Carrasca Ruiz, de 75 años, Avellanos, 1; R. faela Ojuna Nidagüela, de 37 años, Santa Dorotea, 4; Serapia Franco Pedros, de 2 años, Villatoro. Nacimientos.—María Conxuelo Saiz Tobar Isabel Zamora Hernando, María de los Milagro Revilla Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 684'2; á las tres de la tarde, 684'2. Temperaturas: máxima sol, 11'2; máxima sombra, 6'4; mínima sombra, 2'1. Dirección del viento: á las nueve mañana, S. O.; á las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 7.—En este mercado han regido los siguientes precios: Trigo mocho de 46 á 46 1/2 rs. las 52 libras. Rojo á 45 1/2 reales las 52 libras. Trigo á la 52 rs. las 94 libras.

Cebada a 36 las 90 libras.
Cebada a 30 reales los 32 kilos.
Avena a 18 reales los 25 kilos.
Yerba a 44 reales los 44 kilos.
Alholvas a 40 reales los 40 kilos.
Patatas a 3 reales arroba.
La entrada ha sido de 600 fanegas y los precios firmes. (No son las entradas abundantes por estar los labradores ocupados en la sementera.)

Pampliega 4.—Entraron 350 fanegas, y se vendió trigo alaga a 50 reales fanega de 94 libras, blanco de 45 a 45 1/2, rojo de 44 a 44 1/2, centeno de 33 a 34, cebada de 29 a 30, avena de 19 a 20, yerros de 44 a 45, esparceta de 40 a 42.

Patatas a 3 y 3 1/2 reales arroba.
Ganado de cerda a 75 reales arroba.
Tendencia sostenida.
Estado del tiempo: lloviendo estos días, y, por consiguiente, se prepara mejor sementera que el año anterior, aunque algo tardía.

Pradolungo 6.—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo mocho a 45 reales fanega, mocho a 45, rojo a 44, centeno a 30, cebada a 28, avena a 20, yerros a 43, alholva a 42, garbanos a 160, lentejas a 52, alubias a 30.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.
Salvados, fanega de primera a 14, reales, segunda a 13, de tercera a 12.
Patatas a 3 reales arroba.
Vino tinto a 20 reales cántara, claro a 18, blanco a 36.
Aceite a 64 reales arroba.
Ganado a 120 reales ejemplar al destete.
Tendencia sostenida.
El tiempo frío y de lluvia.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)
deformidades del pecho, espalda,
piernas ó pies, desviaciones
de la columna vertebral
y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
Prado, 22
En Burgos los días 12 y 13 de Noviembre
CONSULTA MEDICA ESPECIAL
para el tratamiento y curación de estas enferme-
dades.

El Médico Especialista, Director de esta
consulta de Madrid, llegará a Burgos y re-
cibirá de once a seis en el Hotel París a to-
dos los que padezcan de hernias (quebradu-
ras), desviaciones de la columna vertebral y
matriz, deformidades del pecho, espalda y
piernas, que deseen adquirir los modernos
aparatos especiales articulados que con tan
buen resultado viene hace tiempo aplican-
do dicho médico.

Vistos por este Especialista ortopédico to-
dos los aparatos herniarios conocidos, sólo
utilizo, por el buen resultado que da, el Re-
ductor Contentivo curativo para las Hernias,
porque reduce, contiene y cura sin permitir-
las salir aunque tosa ó haga movimiento el
paciente.

Consulta Ortopédica en Burgos los días 12
y 13 de Noviembre en el hotel París.
En Madrid: en el Gabinete del Médico
especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
a cargo de D. A. Ortega
Se advierte al público que esta consulta
nada tiene que ver con otras que se anun-
cian en provincias en los mismos hoteles,
dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice Consulta médica espe-
cial, único medio de evitar confusiones,
demostrando ser médico quien las dá.

ULTIMA HORA
Madrid 7.—(5 t.)

Prensa de Madrid
El Imparcial dedica a la fiesta de los vo-
luntarios catalanes toda la primera plana.
Se congratula del resultado brillantísimo
de aquella y felicita a Mariano de Cavia y
demás organizadores.

El Liberal dice que en el banquete de
anoche se ha evidenciado la eficacia de
nuestra campaña en Africa, la cual nos ase-
guró la acción en Marruecos que nos reco-
nocen las potencias.

Añade que antes de la guerra nada éra-
mos, pero después, ejercimos poderosa in-
fluencia moral.

El País dedica también su editorial a la
fiesta de los veteranos catalanes.

Escribe que de la campaña de Africa que-
da solo el recuerdo de Prim, que era España
entera.

Se congratula de los agasajos tributados
a los voluntarios.

El Nacional lamenta la reserva que guar-
da el Gobierno respecto a las negociaciones
de Marruecos, en vísperas de reunirse la
Conferencia de Algeciras, no teniendo opi-
nión ni las orientaciones indispensables en
cuestiones internacionales.

El Globo recuerda que en un frontón se
inició la epopeya de la redención del pueblo,
lanzándose anoche en otro ideas para la re-
generación de España.

«Honra—exclama—á quienes vinieron á
despertarnos con su ímpetu, haciendo renacer
los bríos y desaparecer el decimiento!»

El conflicto escolar
A las cuatro de la tarde se ha reunido el
directivo universitario, con el fin de oír al
alumno señor Carrillo, acusado de faltas de
disciplina académica.

Los republicanos
El señor Junoy nos ha manifestado que
en la reunión celebrada anoche por la mi-
noría republicana hubo alguien que propu-
so declarar graves las actas de los di-
putados monárquicos por Madrid y leves las
de los republicanos, á lo cual él se opu-
so porque existiendo 23 actas falsas, estas

alteraban el resultado, y, por lo tanto, las
ocho deben declararse graves.

Prevalió su criterio y lo defenderá esta
tarde en la comisión, presentando voto par-
ticular.

Respecto á las actas de Almería, se acordó
por la minoría republicana que el señor Ju-
noy las declare leves, conforme al criterio
de señor Salmerón.

Cortes
CONGRESO.—Se abre la sesión á las tres
de la tarde, bajo la presidencia del marqués
de la Vega de Armijo.

(En el salón se encuentra solo el señor
Azcárate.)
Se entra en el orden del día, con el dic-
tamen de la comisión de actas sobre la de
Berga (Barcelona), con voto particular del
marqués de Figueras.

Lo apoya el señor Martín Sánchez.
(Van entrando los diputados.)
Dice que en los 41 Ayuntamientos de que
se compone el distrito fueron comprados to-
dos los censos, y relata los atropellos y coac-
ciones cometidos.

(Se sienta en el banco azul el señor Puig-
server.)
Lee declaraciones de electores á quienes
se compraron los censos, señalando las can-
tidades que cobraron.
(Continúa la sesión.)

SENADO.—Después de un pequeño inci-
dente reglamentario se entra en el orden del
día, prosiguiendo la discusión del Mensaje.
El marqués de Reinos, en nombre de la
comisión, contesta al discurso pronunciado
ayer por el señor Rodríguez San Pedro.

La policía
Esta mañana han visitado al subsecretario
de Gobernación los oficiales del cuerpo de
seguridad que marchan á Barcelona para
reorganizar la policía.

Deben acompañarles varios cabos y guar-
dias que voluntariamente se ofrecieron a
realizar el viaje, por más que ahora se nie-
gan mientras no se le pague el ministerio.
La visita solo ha tenido por objeto recibir
órdenes.

Información militar
El Diario oficial del ministerio de la Guerra
publica hoy los siguientes ascensos:
CABALLERÍA.—Á comandante D. Miguel
Garcés y Marcilla Rabanal, de cazadores de
Treviño.

Á capitán, D. Enrique Udaeta Cárdenas.
INGENIEROS.—Á coronel, D. Ramón Alfa-
ro Zarabozo, de la comandancia general del
4.º cuerpo de ejército.
Á teniente coronel don José Padrós, del
4.º depósito de reserva.

Gobernador enfermo
Hemos visto al gobernador de Valencia,
señor Ruiz Zorrilla, el cual, aunque mejorado,
no podrá salir de casa ni hoy ni mañana.
Está sometido á un tratamiento médico,
que no le permite saber cuándo podrá mar-
char á Valencia.

Una desgracia
En la calle del Carnero, núm. 7, en un
horno de pan, se ha desplomado el techo
sobre una caldera de barniz, la cual estalló,
causando quemaduras á tres operarios, dos
de los cuales se encuentran en grave estado.

Visita del Rey á París
París.—La embajada española ha encar-
gado habitaciones en el Hotel Bristol para los
días del 18 al 23 del actual, con destino
al Rey D. Alfonso.

Dichas habitaciones son las mismas que
ocupó el Rey de Portugal.
D. Alfonso asistirá á una partida de caza
en Rambouillet, acompañado de Mr. Loubet.
S. M. abandonará el incógnito para asistir
á la comida que en su honor ha de celebrarse
en el Eliseo.

Los viajes del Kaiser
París.—El emperador Guillermo ha anun-
ciado al Rey de Italia que le visitará en la
primavera próxima.
Seguidamente marchará á España, veri-
ficando el regreso á Alemania por mar.

En plena revolución
Londres.—En San Petersburgo circular el
rumor de que los revolucionarios preparan
nuevas huelgas generales.
Mañana reanudarán su publicación los
periódicos, pero sometidos á una severísima
censura.

Según despachos de Odessa, ha disminu-
ido el movimiento antisemita en el Sur de
Rusia.
París.—Los telegramas de Odessa confir-
man que decrecen los desórdenes antise-
mitas.
El Gobierno parece dueño de la situación
y las órdenes de Witte son obedecidas.
En el transcurso de pocas horas parece
dominado el motin, circulándose libremente
por las calles.
En Mariapol y Nicolaieff reina tranquili-
dad.
En Varsovia, el gobernador general ha pu-
blicado un bando, prohibiendo las manifes-
taciones y reuniones al aire libre, amenazan-
do en caso contrario con el empleo de la fuerza.

Londres.—Comunican de San Petersburgo
que el príncipe Oveinek, gobernador de
Finlandia, se halla prisionero de los rebel-
des en su residencia de Hesilgords.
Aquellos amenazan con matarle si la es-
cuadra rusa bombardea la ciudad.

Pidiendo trabajo
París.—Según despachos de Londres, lord
Balfour ha recibido á una numerosa dele-
gación de obreros, hombres y mujeres, sin tra-
bajo.
Mr. Balfour les recibió con cariño y sim-
patía, pero nada pudo ofrecerles.

Ecos del Vaticano
Roma.—El día 25 de Diciembre pronun-
ciará Pio X un importante discurso, con-
sagrado principalmente á tratar de la separa-
ción de la Iglesia y el Estado en Francia.

Pasiones políticas
Sevilla.—En la Junta municipal del Cen-
so ha surgido un vivo incidente entre los
señores Rodríguez de la Borbolla y Montes
Sierra.

El alcalde, que presidia, tuvo que recla-
mar el auxilio de la guardia civil.
Mañana continuará la sesión, pues hoy
no se ha podido llegar á un acuerdo.

Pralado de viaje
Avila.—Ha salido para Roma el señor
bispo de esta diócesis con el fin de visitar
á S. S. el P. pa.
Le acompañan algunos peregrinos.

Suicidio
Alicante.—Colgado de un olivo en término
de Petrel, ha sido hallado el cadáver de José
Beltrán, de 32 años casado.
Era carterero del pueblo y se ahorcó por tem-
or á que le destituyeran, á causa de haber
perdido un paquete de correspondencia.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el
día de ayer y hoy es la siguiente:

4 por 100 interior..... 78,95 79,17
Idem fin de mes..... 79,12 79,32
Id. deuda amortizable..... 99,15 99,30
Acciones del Banco de España 425,00 426,00
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos..... 385,25 386,00

Obligaciones azucareras Socie-
dad General..... 96,25 96,25
Acciones preferentes de id..... 67,00 68,75
Idem ordinarias idem..... 33,00 33,50

Cambios sobre París a ocho días
vista..... 28,00 28,15
Cambios sobre Londres..... 00,00 33,22
Bolsa de París 4 por 100 exte-
rior español..... 92,65 92,75

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS**
Isia, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 á 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y cham-
poing.

Servicio á domicilio
Mesa de billar
con troneras, se vende en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informarán, Mercado, 1, tercero.

Ama de cña
Se ofrece para criar en su casa. Informará
Galo González, en Villayerno Morquillas.

Convocatoria
A los hojalateros y vidrieros se les con-
voca para el día 10, á las siete de la noche,
á una reunión del gremio para tratar de la
aprobación del reparto de la contribución
industrial, en casa del síndico, calle de San-
tander, núm. 20, 1.º

Miragüano
clase extra, excelente para almohadas y
edredones, en paquetes de un kilo se vende
en los almacenes de muebles del Sr. Oliván.

Se vende
una perra perdiguera, de cinco meses, de
buena raza; se dará barata.
Plaza de Vega, 24, guarnicionería, Burgos.

RON DE LA ISLA DE CUBA
LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto
verde, exigido por la Ley de alcoholes para
las procedencias extranjeras.
SUPERIOR á todas las imitaciones de ron
que circulan, como de Jamaica, etc.
Probado una vez se recomienda por sí solo.
Pídase en ultramarinos, cafés y confiterías.
Unico importador, A. Bendamia, Coruña.

Puntos de venta
«Las Colonias», calle del Mercado.
«El Buen Gusto», plaza de Prim.
Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).

Carruajes de alquiler
TEMPORAL DE INVIERNO
En el Despacho Central de los Caminos
de Hierro del Norte se reciben encargos para
coches de paseo, bautizos, bodas, etc., etc., á
cinco pesetas servicio. Viajes económicos.

Se arrienda
el segundo piso de la casa número 33 de la
calle de Villalón.

Aviso
En el Mercado cubierto, banco regulador,
se expone carne de carnero á los siguientes
precios:
Chuletas á 1,60 pesetas kilo.
Pierna á 1,40 » »
Falda á 1,20 » »

Planta baja
apropósito para cochera, taller ó almacen, se
arrienda de la del núm. 8 de la calle del Pro-
greso. Informarán Huerto del Rey, núm. 10,
escritorio.

Aprendiz
Hace falta de 14 á 16 años. En esta re-
dacción informarán.

Sirviente
Se necesita una de 36 á 40 años para el
cuidado de los niños.
Informarán, Plaza de Prim, 24, 1.º dere-
cha.

Venta de una casa en Burgos
El próximo lunes 13, á las once, en la
notaría de D. Manuel García de Celis, se
celebrará segunda subasta para la venta de la
casa sita en la Llana de Afuera, núm. 7.
Renta 4.695 pesetas líquidas y el tipo de la
subasta es 85.000 pesetas.
Para más detalles en dicha notaría, Almi-
rante Bonifaz, núm. 15.

Se arrienda
una central de energía eléctrica, de 30 caballos
de fuerza, en una de las cabezas de
partido de la provincia.
También se venden poleas y árboles de
diferentes dimensiones y una turbina com-
pleta «Lafontaine», de 18 caballos, para salto
de tres y medio á cuatro metros y 500 litros
arriba.
Dará razón en Burgos Antonio J. Rico,
Flora, 10.

Obras de Galán
Se han puesto á la venta los dos primeros
tomos de las *Obras completas* del malogrado
poeta José María Gabriel y Galán.
Las personas que deseen adquirirlos pue-
den dirigirse á la Administración de este
periódico.

**Almacén de maderas de Soria
y del Norte**
de
Félix Lázaro
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isia 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OGEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos
no anda bien se arregla de bal-
de, se cambia por otro ó se de-
uelve el dinero.

El reloj que se compra más ha-
rato sale caro, y es inútil pedirle
de más precio porque no dura
más ni anda mejor aunque se pa-
gue el doble.

Crustales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á
35 céntimos
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1891 por la subida de los cambios.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN
de
Monsieur Blancou
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
El reputado ortopeda de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de cada mes en el Hotel Monin, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres mujeres y niños deben usarlo. No dejes de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos, en el Hote Monin, solamente el día 8 de todos los meses.
Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión número, 13.

“AURORA”
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Isia, 21, tercero.

LOS MEJORES RELOJES
LOS MEJORES PRECIOS

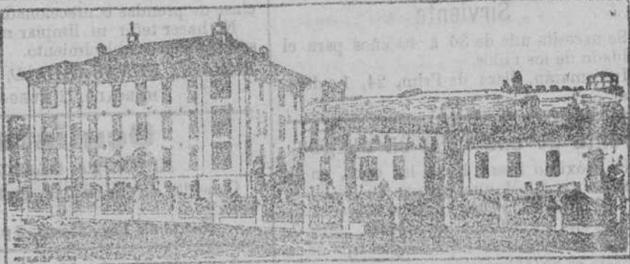
Trabajo de M. Villanueva
Espolón: Centro Burgos

GRANDES MOVDADES
GARANCIAS VERDAD

OPTICA
ELECTRICIDAD

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS:—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Los conceptos se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, en exigiendo honorarios alusivos por cuantos antecedentes se pidan.

DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZA

INFALIBLE para las quemaduras, con fusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 2 y 3 reales franco. Devolvase el importe del Sanol a quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.

Depositorio en Burgos: F. Barriocanal.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede dars mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º — BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Poliquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostaron contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Se vende
Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Diríjese:

LA COLMENA

5, calle Elisabets.—Barcelona.

JARABE TÓNICO

Voda Ferrero de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferrero, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofagitis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abriga la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 13, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras.

Exposición y venta de carteles turísticos.

Embellornaciones, se admiten, baratas.

Festales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escaraban nombres ó inscripciones. Albums y sobres.

Sellos de cachú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isla, 17,

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Relojería y almacén de música

DE **Daniel Pérez Cecilia**

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases.

A 15 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

«Relojes «CECILIA»»

Con 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO».

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Gabanes, capas y makferlanes de señoras, últimas novedades. Especiales para salida de teatro.

Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero.

Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, pellizas, karrik, gabanes.

En la sastrería de **Elías López**
8, Espolón, 8.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recibir el auto de un buen amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le será llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la armonía ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de copios, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y antelación no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precio: libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Baily-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

delegadamente encuadrada en tela á la inglesa.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, etc.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA BURGOS

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, tés y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem bombones célebres. 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeras y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.